

*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

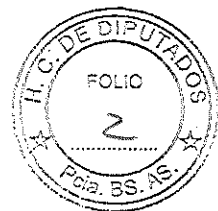
PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su adhesión al “**Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial**” a conmemorarse el día 21 de Marzo, instituido por Resolución [A/RES/2142(XXI)] de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

CPN NÉSTOR ADRIÁN RESICO
Diputado
Bloque Cambiemos
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS


Los derechos humanos son inherentes a todas las personas sin discriminación alguna. El derecho a la igualdad y a la no discriminación son dos de sus piedras angulares. El artículo 1º de la Declaración Universal de los Derechos Humanos proclama que todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos. Por su parte, el artículo 2º afirma que toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza o de cualquier otra índole.

Aun así, el racismo, la xenofobia y la intolerancia son problemas comunes en todas las sociedades. De igual manera, las prácticas discriminatorias — dirigidas especialmente contra migrantes, refugiados y afrodescendientes— son frecuentes.

A los Estados se les insta a que tomen medidas integrales para combatir el racismo, la discriminación racial, la xenofobia y la intolerancia, así como que promuevan la tolerancia, la inclusión, la unidad y el respeto a la diversidad.

Cada día, todos nosotros podemos alzarnos contra los prejuicios raciales y las actitudes de intolerancia. En diciembre de 2018 se cumplió el 70º aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, celébralo sumándote a la lucha contra el racismo y defendiendo los derechos humanos.

Por los motivos expuestos, solicito a esta Honorable Cámara de Diputados el voto favorable en el presente proyecto de declaración.


CPN NÉSTOR ADRIÁN RÉSIKO
Diputado
Bloque Cambiemos
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.